

Fecha: 11-08-2025
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 7
Cm2: 193,7
VPE: \$ 253.201

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Abren concurso fotográfico para retratar la historia de Fundación Integra**

Abren concurso fotográfico para retratar la historia de Fundación Integra

En el marco de su 35° aniversario, la Fundación Integra lanzó una convocatoria abierta para recopilar recuerdos fotográficos y testimonios que den cuenta de su trayectoria junto a miles de niñas, niños, familias, trabajadoras y trabajadores en todo el país.

A lo largo de más de tres décadas, la institución ha brindado educación parvularia a través de más de mil 200 salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales presentes en todo Chile. Con el objetivo de preservar y proyectar este legado hacia el futuro, se invita a la

comunidad a enviar fotografías y descripciones que reflejen su vínculo con Fundación Integra, ya sea como párvulos que asistieron a sus establecimientos o como parte del equipo educativo.

Las imágenes deben enviarse en formato PNG o JPG, con una resolución adecuada para su correcta visualización, acompañadas de datos personales y una breve descripción, al correo convocatorias@integra.cl. Las fotografías seleccionadas se publicarán en las redes sociales institucionales y formarán parte de un libro conmemorativo.

Además, quienes lo deseen pueden enviar un video breve respondiendo a alguna de las siguientes preguntas: ¿qué significó Fundación Integra en su vida? ¿Cómo impactó su paso por la institución? ¿Cuál es su recuerdo más significativo del jardín infantil? ¿Por qué considera importante la educación parvularia? ¿Qué destaca de Fundación Integra? ¿O qué ha representado la institución en su trayectoria profesional?

El plazo para participar se extiende hasta las 23 horas del domingo 31 de agosto.



Foto: Aschew/LPA

Las "tías" y párvulos recorren la Plaza de Armas a bordo de un improvisado trencito, el 21 de noviembre de 2001.

Las personas cuyas fotografías o videos sean seleccionados deberán firmar una autorización

de uso de imagen, documento que establece el carácter no comercial de esta convocatoria.